

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE FEEBETAXI TRANSPORTE C.A. EN LIQUIDACIÓN
DE 23 DE OCTUBRE DE 2018**

En el barrio Santiago Roldos, Calle B, Tercera Transversal, Manzana 5, Lote 9 Parroquia de Cutuglagua, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, a los veinte y tres días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las 10:30, se reúnen los accionistas de la compañía FEEBETAXI TRANSPORTE C.A. EN LIQUIDACIÓN para el tratamiento de los puntos constantes en la Segunda Convocatoria efectuada por el Liquidador, misma que fue publicada en diario La Hora, página C5, el día viernes 12 de octubre de 2018.

Asisten a la Junta General Extraordinaria los siguientes accionistas:

Nº	Cédula	Accionista	Capital Pagado	Voto	%
8	0201402237	Angamarca Garcia Inanda Carmita	\$ 10.00	1	0.6667%
20	1716644768	Campoverde Campoverde Juan Pablo	\$ 10.00	1	0.6667%
36	1720215795	Davila Vargas Angel Stalin	\$ 10.00	1	0.6667%
43	1711768743	Fiallos Qunspilema Marco Ruben	\$ 10.00	1	0.6667%
50	1714084062	Gaibor Garcia Augusto Rodrigo	\$ 10.00	1	0.6667%
55	1709529349	Garcia Garcia Alicia Auriola	\$ 10.00	1	0.6667%
56	0200442754	Garcia Garcia Bladimiro Obdulio	\$ 20.00	2	1.3333%
58	1709860908	Garcia Garcia Marcia Aida	\$ 10.00	1	0.6667%
59	1713374484	Garcia Garcia Nanci Amparito	\$ 10.00	1	0.6667%
73	1712730686	Ibadango Vasquez Washington Guido	\$ 10.00	1	0.6667%
77	1708249477	Logacho Gomez Luis Anibal	\$ 10.00	1	0.6667%
81	1717111627	Lutuata Toaquiza Jose Pedro	\$ 10.00	1	0.6667%
82	1711440154	Mafia Camillo Willinton Bayardo	\$ 10.00	1	0.6667%
102	0501826358	Prado Sandoval Pedro Eduardo	\$ 10.00	1	0.6667%
113	1716974942	Rivera Gonzalez Virginia Trinidad	\$ 10.00	1	0.6667%
115	1720960309	Rodriguez Averos Willian Rolando	\$ 10.00	1	0.6667%
128	1717620551	Tasigchana Escudero Javier Rodrigo	\$ 10.00	1	0.6667%
132	1703702348	Tulcanazo Barros Edison Marcelo	\$ 10.00	1	0.6667%
133	0501217012	Vallejo Tulcan Marco Vinicio	\$ 10.00	1	0.6667%
137	1716103005	Villares Garcia Milton Aurelio	\$ 10.00	1	0.6667%
138	0601775752	Villarroel Perez Daniel Edmundo	\$ 10.00	1	0.6667%
140	1704509473	Vinueza Mildre Patricia	\$ 10.00	1	0.6667%
142	0503322281	Vivanco Uguca Darwin Marcelo	\$ 10.00	1	0.6667%
146	1721073482	Zapata Garcia Jhony Israel	\$ 10.00	1	0.6667%
147	1704596624	Zapata Tapia Hilda Francisca	\$ 10.00	1	0.6667%
TOTAL ASISTENTES			\$ 1,500.00	26	17.33%

Asiste en representación de Gaibor Garcia Augusto Rodrigo el señor Bladimiro Garcia, de Garcia Garcia Alicia Auriola la señora Patricia Vinueza, de Garcia Garcia Nanci Amparito el señor Bladimiro Garcia, de Rodriguez Averos Willian Rolando el señor Vicente Rodriguez, de Vallejo Tulcan Marco Vinicio el señor Bladimiro Garcia, de Zapata Garcia Jhony Israel la señora Hilda Zapata y de Zoller Jimenez Rodolfo Lorenzo la señora Patricia Vinueza; para lo cual presentan a la Junta las respectivas cartas poder y/o poderes habilitantes mismos que se adjuntan al expediente respectivo.

Asiste la Comisaria Sra. Patricia Vinueza.

A continuación, solicita a la Junta se nombre un Secretario (a) Ad-hoc para continuar con el tratamiento de esta Junta. La señora Patricia Vinueza mociona que se designe como Secretaria Ad-hoc a la señora María Eugenia Jácome.

La moción es sometida a votación obteniéndose los siguientes resultados:

No.	Accionista	Votos	Conteo de Votos			
			A Favor	En Contra	Blancos	Abstención
1	Resumen votación accionistas	25	25	0	0	0
TOTAL *		25	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%

* Según lo que determina el artículo noveno (9º) de los Estatutos Sociales de la compañía

**La moción es Aprobada con el 100.000%
del capital pagado concurrente en los siguientes términos:**

Resolución de Junta General Extraordinaria:

Nombrar a la señora María Eugenia Jácome como Secretaria Ad-hoc de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Se adjunta como parte integrante de esta Acta el conteo de votos correspondiente a esta resolución.

En consecuencia, actúa como Presidente de la Junta el ingeniero Nicolás Cabanilla Barragán en su calidad de Liquidador y como Secretaria Ad-hoc la señora María Eugenia Jácome.

La Presidencia solicita que a través de Secretaría se deje constancia del quórum, el mismo que es del 17.33%; y una vez constatado el quorum necesario, proceda a dar lectura de la Segunda Convocatoria para la presente Junta Extraordinaria de Accionistas, que es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Liquidador respecto del balance rectificatorio del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario respecto del ejercicio económico rectificatorio del año 2014.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral, de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio rectificatorios del ejercicio económico 2014.
4. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados rectificatorios correspondientes al ejercicio económico 2014.
5. Conocimiento y resolución respecto de la emisión de nuevos Títulos de Acciones.

Una vez que se han cumplido los requisitos legales de quórum y representación, los accionistas se instalan en Junta General Extraordinaria de Accionistas y de inmediato pasan a tratarlo.

I. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LIQUIDADOR RESPECTO DEL BALANCE RECTIFICATORIO DEL AÑO 2014.

Toma la palabra el Presidente e informa a los accionistas que los anteriores administradores enviaron estados financieros al Servicio de Rentas Internas (SRI) del año 2014; balances que no fueron conocidos ni aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Este envío al SRI devino en el registro de la información, inicialmente enviada por los anteriores administradores, en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Una vez que el Liquidador, Ing. Nicolás Cabanilla, asumió su cargo, se procedió a revisar la información y preparar los estados financieros del año 2014. Mismos que fueron conocidos y aprobados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 6 de septiembre de 2016.

Los estados financieros del año 2014 aprobados por la Junta General de Accionistas difieren de los enviados, sin aprobación de la Junta General de Accionistas, por parte de los anteriores administradores al SRI y consecuentemente a la Superintendencia de Compañías como se explicó anteriormente.

Por esta razón la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en la última inspección realizada a la Compañía, solicita que la Junta General de Accionistas de FEEBETAXI TRANSPORTE C.A. EN LIQUIDACIÓN conozca de este particular y de manera expresa apruebe los estados financieros e informes del año 2014 denominados rectificatorios.

El Presidente aclara que los estados financieros e informes denominados rectificatorios corresponden a los originalmente aprobados por la Junta General de Accionistas de 6 de septiembre de 2016; por lo que, solicita a los señores accionistas aprueben el conocimiento de la información expresada por el Liquidador, del informe de Liquidador del año 2014 y se ratifique su aprobación.

Para el efecto el Presidente presenta a la Junta el Informe de Liquidador del año 2014 y solicita se adjunte al expediente.

El accionista Marco Fiallos toma la palabra y mociona se ratifique la aprobación del Informe de Liquidador del año 2014, la moción es apoyada por el accionista Hilda Zapata.

La moción es sometida a votación obteniéndose los siguientes resultados:

No.	Accionista	Votos	Coteo de Votos			
			A Favor	En Contra	Blancos	Abstención
1	Resumen votación accionistas	27	27	0	0	1
TOTAL *		27	100.00%	0.00%	0.00%	3.70%

* Según lo que determina el artículo noveno (9°) de los Estatutos Sociales de la compañía

**La moción es Aprobada con el 103.704%
del capital pagado concurrente en los siguientes términos:**

**Resolución de Junta General Extraordinaria:
Ratificar la aprobación del Informe de Liquidador del año 2014**

Se adjunta como parte integrante de esta Acta el conteo de votos correspondiente a esta resolución.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO RECTIFICATORIO DEL AÑO 2014.

Tomó la palabra el Presidente e informa a los accionistas que los anteriores administradores enviaron estados financieros al Servicio de Rentas Internas (SRI) del año 2014; balances que no fueron conocidos ni aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Este envío al SRI devino en el registro de la información, inicialmente enviada por los anteriores administradores, en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Una vez que el Liquidador, Ing. Nicolas Cabanilla, asumió su cargo, se procedió a revisar la información y preparar los estados financieros del año 2014. Mismos que fueron conocidos y aprobados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 6 de septiembre de 2016.

Los estados financieros del año 2014 aprobados por la Junta General de Accionistas difieren de los enviados, sin aprobación de la Junta General de Accionistas, por parte de los anteriores administradores al SRI y consecuentemente a la Superintendencia de Compañías como se explicó anteriormente.

Por esta razón la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en la última inspección realizada al a Compañía, solicita que la Junta General de Accionistas de FEEBETAXI TRANSPORTE C.A. EN LIQUIDACIÓN conozca de este particular y de manera expresa apruebe los estados financieros e informes del año 2014 denominados rectificatorios.

El Presidente aclara que los estados financieros e informes denominados rectificatorios corresponden a los originalmente aprobados por la Junta General de Accionistas de 6 de septiembre de 2016; por lo que, solicita a los señores accionistas aprueben el conocimiento de la información expresada por el Liquidador, del informe de Comisario del año 2014 y se ratifique su aprobación.

Para el efecto el Presidente presenta a la Junta el Informe de Comisario del año 2014 y solicita se adjunte al expediente.

El accionista Ángel Dávila toma la palabra y mociona se ratifique la aprobación del Informe de Comisario del año 2014, la moción es apoyada por el accionista Javier Tasigchana.

La moción es sometida a votación obteniéndose los siguientes resultados:

No.	Accionista	Votos	Conteo de Votos			
			A Favor	En Contra	Blancos	Abstención
1	Resumen votación accionistas	28	28	0	0	0
TOTAL *		28	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%

* Según lo que determina el artículo noveno (9º) de los Estatutos Sociales de la compañía

**La moción es Aprobada con el 100.000%
del capital pagado concurrente en los siguientes términos:**

**Resolución de Junta General Extraordinaria:
Ratificar la aprobación el Informe de Comisario del año 2014.**

Se adjunta como parte integrante de esta Acta el conteo de votos correspondiente a esta resolución.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADO INTEGRAL, DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO RECTIFICATORIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Toma la palabra el Presidente e informa a los accionistas que los anteriores administradores enviaron estados financieros al Servicio de Rentas Internas (SRI) del año 2014; balances que no fueron conocidos ni aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Este envío al SRI devino en el registro de la información, inicialmente enviada por los anteriores administradores, en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Una vez que el Liquidador, Ing. Nicolás Cabanilla, asumió su cargo, se procedió a revisar la información y preparar los estados financieros del año 2014. Mismos que fueron conocidos y aprobados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 6 de septiembre de 2016.

Los estados financieros del año 2014 aprobados por la Junta General de Accionistas difieren de los enviados, sin aprobación de la Junta General de Accionistas, por parte de los anteriores administradores al SRI y consecuentemente a la Superintendencia de Compañías como se explicó anteriormente.

Por esta razón la Superintendencia de Compañías, Valores y seguros, en la última inspección realizada al a Compañía, solicita que la Junta General de Accionistas de FEEBETAXI TRANSPORTE C.A. EN LIQUIDACIÓN conozca de este particular y de manera expresa apruebe los estados financieros e informes del año 2014 denominados rectificatorios.

El Presidente aclara que los estados financieros e informes denominados rectificatorios corresponden a los originalmente aprobados por la Junta General de Accionistas de 6 de septiembre de 2016; por lo que, solicita a los señores accionistas aprueben el conocimiento de la información expresada por el Liquidador, de los estados financieros del año 2014 y se ratifique su aprobación.

Para el efecto el Presidente presenta a la Junta los estados financieros del año 2014 y solicita se adjunten al expediente.

El accionista Bladimiro García toma la palabra y mociona se dé por conocido el informe del Liquidador respecto de los balances rectificatorios y en consecuencia se ratifique la aprobación de los Estados Financieros del año 2014, la moción es apoyada por el accionista Luis Logacho.

La moción es sometida a votación obteniéndose los siguientes resultados:

No.	Accionista	Votos	Conteo de Votos			
			A Favor	En Contra	Blancos	Abstención
1	Resumen votación accionistas	28	28	0	0	0
TOTAL *		28	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%

* Según lo que determina el artículo noveno (9º) de los Estatutos Sociales de la compañía.

**La moción es Aprobada con el 100.000%
del capital pagado concurrente en los siguientes términos:**

Resolución de Junta General Extraordinaria:

Dar por conocido el informe del Liquidador respecto de los balances rectificatorios y en consecuencia ratificar la aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

Se adjunta como parte integrante de esta Acta el conteo de votos correspondiente a esta resolución.

4. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS RECTIFICATORIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita a los señores accionistas pronunciarse al respecto considerando las explicaciones emitidas en los puntos anteriores.

El accionista Mildre Vinuesa toma la palabra y mociona se ratifique la resolución adoptada en la Junta de 6 de septiembre de 2016, esto es mantener dentro del patrimonio de la compañía los resultados económicos del año 2014, la moción es apoyada por el accionista Washington Ibadango.

La moción es sometida a votación obteniéndose los siguientes resultados:

No.	Accionista	Votos	Conteo de Votos			
			A Favor	En Contra	Blancos	Abstención
1	Resumen votación accionistas	29	29	0	0	0
TOTAL *		29	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%

* Según lo que determina el artículo noveno (9º) de los Estatutos Sociales de la compañía.

**La moción es Aprobada con el 100.000%
del capital pagado concurrente en los siguientes términos:**

Resolución de Junta General Extraordinaria:

Ratificar la resolución adoptada en la Junta de 6 de septiembre de 2016, esto es mantener dentro del patrimonio de la compañía los resultados económicos del año 2014.

Se adjunta como parte integrante de esta Acta el conteo de votos correspondiente a esta resolución.

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LA EMISIÓN DE NUEVOS TÍTULOS DE ACCIONES.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita a los señores accionistas pronunciarse al respecto.

El señor Bladimiro García solicita la palabra e indica que este cambio se hace necesario para que todos los accionistas se encuentren con los Títulos y se justifique su legalidad. Por lo que mociona se anulen los títulos anteriores y se emitan nuevos títulos.

El señor Marco Fiallos pide la palabra y pregunta si al anular los títulos anteriores, ¿qué sucede con los 73 que tienen permiso de operación y con los demás que no tienen? ¿Se anulan todos los títulos o sólo los 73?

El Liquidador informa que los permisos de operación no tienen nada que ver con los Títulos de Acción y que por lo tanto los Títulos de Acción corresponden a cada acción emitida y en ese contexto se anularán todos los Títulos y se emitirán nuevos.

El accionista Bladimiro García toma la palabra y mociona se anulen los títulos de acción actuales y se emitan nuevos títulos cobrando a los accionistas los valores pendientes de pago a la Compañía, la moción es apoyada por el accionista Ángel Dávila.

La moción es sometida a votación obteniéndose los siguientes resultados:

No.	Accionista	Votos	Conteo de Votos			
			A Favor	En Contra	Blancos	Abstención
1	Resumen votación accionistas	29	29	0	0	0
TOTAL *		29	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%

** Según lo que determina el artículo noveno (9°) de los Estatutos Sociales de la compañía*

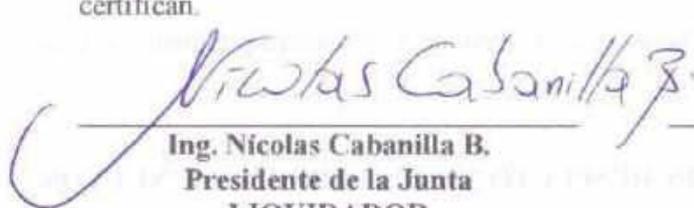
**La moción es Aprobada con el 100.000%
del capital pagado concurrente en los siguientes términos:**

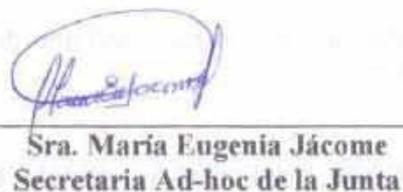
Resolución de Junta General Extraordinaria:

La Junta resuelve anular los títulos de acción actuales y emitir nuevos títulos cobrando a los accionistas los valores pendientes de pago a la Compañía.

Se adjunta como parte integrante de esta Acta el conteo de votos correspondiente a esta resolución.

Concluidos todos los puntos del orden del día, siendo las 12h35, el Presidente agradece la presencia de los accionistas y declara concluida la sesión. Para fines legales se extienden 2 Actas de igual contenido y valor suscritas por el señor Presidente y Secretaria Ad-hoc quienes certifican.


Ing. Nicolas Cabanilla B.
Presidente de la Junta
LIQUIDADOR


Sra. María Eugenia Jácome
Secretaria Ad-hoc de la Junta

FEEBETAXI TRANSPORTE C.A. EN LIQUIDACIÓN

Conteo de Votos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23-Octubre-2018

Punto: Nominamiento de Secretario Ad-hoc

100.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Conteo de Votos			
25.00	0.00	0.00	0.00

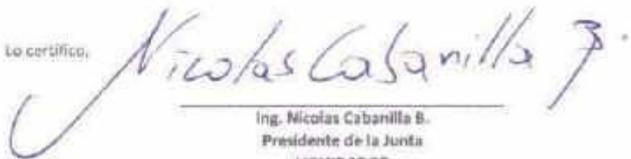
No.	Cédula	Accionista	Valor Nomina	Capital Pagado	Número de acciones	Asistencia	Votos	A Favor	En Contra	Blancos	Abstención	VOTO
8	0201402237	Angamarca Garcia Irlanda Carmita	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
20	1716644788	Campoverde Campoverde Juan Pablo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
38	1720215795	Devila Vargas Angel Stalin	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
43	1711788743	Fiallos Quispilema Marco Ruben	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
50	1714064082	Galber Garcia Augusto Rodrigo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
55	1709529349	Garcia Garcia Alicia Auriola	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
56	0200442754	Garcia Garcia Bladimir Obdulio	\$ 20.00	\$ 20.00	2	X	2	2				2
58	1709950908	Garcia Garcia Marcia Aida	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
59	1713374494	Garcia Garcia Nanci Amparito	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
73	1712730686	Ibadengo Vasquez Washington Guido	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
77	1708248477	Logacho Gomez Luis Anibal	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
81	1717111827	Lufuza Toaquiza Jose Pedro	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
82	1711440154	Malla Carrillo Wilinton Bayardo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
102	0501826356	Prado Sandoval Pedro Eduardo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
113	1716974842	Rivera Gonzalez Virginia Trinidad	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
115	1720980309	Rodriguez Ayeros William Rolando	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
128	1717820551	Tasigchana Escudero Javier Rodrigo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
132	1703702348	Tulcanazo Barros Edison Marcelo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
133	0501217012	Vallejo Tulcan Marco Vinicio	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
137	1716103005	Villares Garcia Milton Aurelio	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
138	0501725752	Villarreal Perez Daniel Edmundo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
140	1704306473	Vinueza Mildre Patricia	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
142	0503322281	Vivanco Llugsa Darwin Marcelo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
146	1721073482	Zapata Garcia Jhony Israel	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
147	1704566624	Zapata Tapia Hilda Francisca	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1

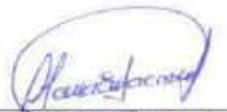
Aprobada 100.00%

Asistentes:

25

Lo certifico,


 Ing. Nicolas Cabanilla B.
 Presidente de la Junta
 LIQUIDADOR


 Srta. Ma Eugenia Jácome
 Secretaria Ad-hoc de la Junta

FEEBETAXI TRANSPORTE C.A. EN LIQUIDACIÓN

Conteo de Votos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23-Octubre-2018

Punto: 3. Conocimiento y aprobación del informe de liquidador respecto del balance rectificatorio del año 2014.

100.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Conteo de Votos			
28.00	0.00	0.00	0.00

No.	Cédula	Accionista	Valor Nomina	Capital Pagado	Número de acciones	Asistencia	Votos	A Favor	En Contra	Blancos	Abstención	VOTO
8	0201402237	Angamarca Garcia Irlanda Carnita	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
20	1716644788	Campoverde Campoverde Juan Pablo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
36	1720215796	Davila Vargas Angel Stalin	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
43	1711788743	Fiallos Quispefoma Marco Ruben	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
45	0502743149	Franco Moreno Cristian Stalin	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
50	1714084082	Galbor Garcia Augusto Rodrigo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
55	1709529349	Garcia Garcia Alicia Auriola	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
56	0200442754	Garcia Garcia Bladimiro Odbullo	\$ 20.00	\$ 20.00	2	X	2	2				2
58	1709680908	Garcia Garcia Marcia Aida	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
59	1713374454	Garcia Garcia Nanci Amparito	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
73	1712730686	Ibedango Vasquez Washington Guido	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
77	1708249477	Logacho Gomez Luis Anibal	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
81	1717111627	Lituata Toaquiza Jose Pedro	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
82	1711440154	Mafia Carrillo Willinton Bayardo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
102	0501626358	Prado Sandoval Pedro Eduardo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
109	1717586349	Ramos Hoyos Christian Marcelo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
113	1716974942	Rivera Gonzalez Virginia Trinidad	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
115	1720660308	Rodriguez Avaros Willian Rolando	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
128	1717820551	Tasigchana Escudero Javier Rodrigo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
132	1703702348	Tulcanazo Barros Edison Marcelo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
133	0501217012	Vallejo Tulcan Marco Vinicio	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
137	1716103005	Villares Garcia Milton Aurelio	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
138	0601775752	Villanuel Perez Daniel Edmundo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
140	1704306473	Vinuesa Mldra Patricia	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
142	0503322281	Vivanco Lluga Darwin Marcelo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
146	1721073482	Zapata Garcia Jhony Israel	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
147	1704596624	Zapata Tapia Hilda Francisca	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1

Aprobada 100.00%

Asistentes

27

Lo certifica,


 Ing. Nicolas Cabanilla B.
 Presidente de la Junta
 LIQUIDADOR


 Sra. Ma Eugenia Iacomi
 Secretaria Ad-hoc de la Junta

FEETAXI TRANSPORTE C.A. EN LIQUIDACIÓN

Conteo de Votos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23-October-2018

Punto: 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico rectificatorio del año 2014.

100.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Conteo de Votos			
29.00	0.00	0.00	0.00

No.	Cédula	Accionista	Valor Nomina	Capital Pagado	Número de acciones	Asistencia	Votos	A Favor	En Contra	Blancos	Abstención	VOTO
8	0201402237	Angamarca García Irlanda Carmita	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
20	1718644798	Campoverde Campoverde Juan Pablo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
36	1720215795	Davila Vargas Angel Stalin	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
43	1711788743	Faliles Quispelema Marco Ruben	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
45	0502743140	Franco Moreno Cristian Stalin	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
50	1714084082	Galbor García Augusto Rodrigo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
55	1709529349	García García Alicia Auriola	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
56	0200442754	García García Bladimiro Obdulio	\$ 20.00	\$ 20.00	2	X	2	2				2
58	1700680906	García García Marica Aida	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
59	1713374484	García García Nanci Amparito	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
73	1712730685	Ibadengo Vasquez Washington Guido	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
77	1706248477	Logacho Gomez Luis Anibal	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
81	1717111627	Lufuola Taaquizo Jose Pedro	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
82	1711440154	Mafia Carrillo Willinton Bayardo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
102	0501825358	Prado Sandoval Pedro Eduardo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
109	1717566348	Ramos Hoyos Christian Marcelo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
113	1718974942	Rivera Gonzalez Virginia Trinidad	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
115	1720060309	Rodriguez Averos William Robanes	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
128	1717620551	Tasigchana Escudero Javier Rodrigo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
132	1703702348	Talcanazo Barros Edison Marcelo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
133	0501217012	Vallejo Tulcan Marco Vinicio	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
137	1716103005	Villares García Milton Aurelio	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
138	0601775752	Villarroel Perez Daniel Edmundo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
140	1704309473	Vinueza Milla Patricia	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
142	0503322281	Vivanco Llugse Darwin Marcelo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
146	1721073482	Zapata García Jhony Israel	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
147	1704586624	Zapata Tapia Hilda Francisca	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
148	0914814171	Zoller Jimenez Rodolfo Lorenzo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1

Aprobada 100.00%

Asistentes

28

Lo certifica,


 Ing. Nicolás Cabanilla B.
 Presidente de la Junta
 LIQUIDADOR


 Sr. Ma Eugenia Jácome
 Secretaria Ad-hoc de la Junta

FEEBETAXI TRANSPORTE C.A. EN LIQUIDACIÓN

Conteo de Votos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23-Octubre-2018

Punto: 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral, de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo

100.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Conteo de Votos			
29.00	0.00	0.00	0.00

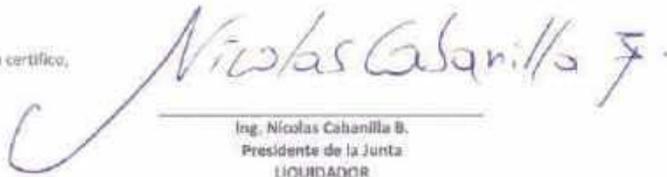
No.	Cédula	Accionista	Valor Nomina	Capital Pagado	Número de acciones	Asistencia	Votos	A Favor	En Contra	Blancos	Abstención	VOTO
8	0301402237	Angamarca Garcia Irlanda Carmita	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
20	1716844766	Campoverde Campoverde Juan Pablo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
36	1720215795	Davila Vargas Angel Stalin	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
43	1711758743	Fiallos Quispiema Marco Ruben	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
45	0502743149	Franco Marano Cristian Stalin	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
50	1714084082	Gaibor Garcia Augusto Rodrigo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
55	1709629349	Garcia Garcia Alicia Aunola	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
56	0200442754	Garcia Garcia Bládmiro Obdulio	\$ 20.00	\$ 20.00	2	X	2	2				2
58	1709850906	Garcia Garcia Marcia Aida	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
59	1713374484	Garcia Garcia Nanci Amparito	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
73	1712730686	Ibadango Vasquez Washington Guido	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
77	1708249477	Legache Gomez Luis Anibal	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
81	1717111627	Lufala Tosquiza Jose Pedro	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
82	1711440154	Maffa Carrillo Wilinton Bayardo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
102	0501826356	Prado Sandoval Pedro Eduardo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
109	1717566349	Ramirez Hoyos Christian Marcelo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
113	1716974942	Rivera Gonzalez Virginia Trinidad	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
115	1720960309	Rodriguez Avelos William Rolando	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
128	1717820551	Tasigchana Escudero Javier Rodrigo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
132	1703702348	Tulcanazo Barros Edison Marcelo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
133	0501217012	Vallejo Tulcan Marco Vinicio	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
137	1716103005	Villares Garcia Milton Aurelio	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
138	0601775752	Villarroel Perez Daniel Edmundo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
140	1704309473	Vinuesa Mideir Patricia	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
142	0503322281	Vivanco Lluzga Darwin Marcelo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
146	1721073462	Zapata Garcia Jhony Israel	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
147	1704598824	Zapata Tapia Hilda Francisca	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
148	0914914171	Zeller Jimenez Rodolfo Lorenzo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1

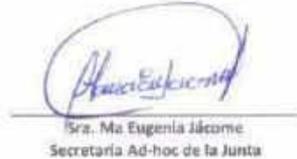
Aprobada 100.00%

Asistentes

28

Lo certifico,


 Ing. Nicolás Cabanilla B.
 Presidente de la Junta
 LIQUIDADOR


 Sra. Ma Eugenia Jácome
 Secretaria Ad-hoc de la Junta

FEEBETAXI TRANSPORTE C.A. EN LIQUIDACIÓN

Conteo de Votos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23-Octubre-2018

Punto: 4. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados rectificatorios correspondientes al ejercicio eco

100.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Conteo de Votos			
30.00	0.00	0.00	0.00

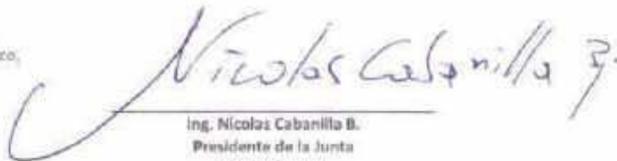
No.	Cédula	Accionista	Valor Nomina	Capital Pagado	Número de acciones	Asistencia	Votos	A. Favor	En Contra	Bancos	Abstención	VOTO
8	0201402237	Angamarca Garcia Irlanda Carmita	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
20	1716844768	Campoverde Campoverde Juan Pablo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
36	1720215795	Devila Vargas Angel Stalin	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
43	1711788743	Fiallos Quispilema Marco Ruben	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
45	0502743149	Francis Moreno Cristian Stalin	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
50	1714084062	Galber Garcia Augusto Rodrigo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
55	1709529349	Garcia Garcia Alicia Aurelio	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
56	0200442754	Garcia Garcia Stadio Obdulio	\$ 20.00	\$ 20.00	2	X	2	2				2
58	1709880906	Garcia Garcia Marcia Aida	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
59	1713374484	Garcia Garcia Nanci Amparito	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
73	1712730686	Ibadango Vasquez Washington Guido	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
77	1708249477	Logacho Gomez Luis Anibal	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
81	1717111627	Lutuala Tsaquiza Jose Pedro	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
82	1711440154	Maffa Carrillo Wilinton Bayardo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
100	1714016324	Pila Venegas Wilson Francisco	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
102	0501825358	Prado Sandoval Pedro Eduardo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
109	1717588349	Ramos Hoyos Christian Marcelo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
113	1716874842	Rivera Gonzalez Virginia Trinidad	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
115	1720980309	Rodriguez Averes Villan Rolando	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
128	1717620551	Tasigchana Estudero Javier Rodrigo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
132	1703702348	Tulcanazo Barros Edison Marcelo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
133	0501217012	Vallejo Tulcan Marco Viriclio	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
137	1716103005	Villares Garcia Milton Aurelio	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
139	0501775752	Villarroel Perez Daniel Edmundo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
140	1704309473	Vinueza Milda Patricia	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
142	0503322261	Vivanco Lluja Darwin Marcelo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
146	1721073482	Zapata Garcia Jhony Israel	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
147	1704596624	Zapata Tapa Hilda Francisca	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1
148	0914914171	Zoller Jimenez Rodolfo Lorenzo	\$ 10.00	\$ 10.00	1	X	1	1				1

Aprobada 100.00%

Asistentes

29

Lo certifico,


 Ing. Nicolas Cabanilla B.
 Presidente de la Junta
 LIQUIDADOR


 Sra. Ma Eugenia Jácome
 Secretaria Ad-hoc de la Junta